



H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit  
Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y  
Contratación de Servicios, Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Tepic, Nayarit  
**Convocatoria Pública No. 09/2025**

En cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 59, 60 fracción I, 73, 79, 80 y 82 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y demás disposiciones aplicables del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit; a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Tepic; convoca a los interesados en participar en la Licitación Mediante Convocatoria Públicas de carácter Estatal, que continuación se describe:

Licitación Mediante Convocatoria Pública de carácter Estatal No. LPE-DADQ-10-2025  
**Objeto de la licitación:** Adquisición de Aceites y Lubricantes que se emplearán para el parque vehicular del H. XLIII Ayuntamiento de Tepic, solicitados por el Departamento de Mantenimiento Vehicular y la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad Municipal del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit.

**Departamento de Mantenimiento Vehicular del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit.**

No.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Especificación técnica
01	80W90	Litro	600	Los detalles de la licitación se podrán consultar en las bases del procedimiento.
02	20W50 Gasolina	Litro	1,600	
03	25W50 Diesel	Litro	5,000	
04	85W140 Cajas y Diferencial	Litro	1,200	
05	Hidráulico 68	Litro	15,000	
06	15W40 Multigrado Gasolina	Litro	1,000	
07	75W90	Litro	400	
08	ATF III	Litro	400	
09	10W30 Sintético Gasolina	Litro	800	
10	5W30 Sintético Gasolina	Litro	800	
11	5W20 Sintético Gasolina	Litro	600	
12	SAE 50 Diesel	Litro	400	
13	SAE 50 Gasolina	Litro	400	
14	8 y 9 Velocidades Transmisión Automática Gasolina	Litro	200	
15	UREA	Litro	3,000	
16	15W40 Sintético Diesel	Litro	4,000	





H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit  
Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y  
Contratación de Servicios, Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Tepic, Nayarit  
**Convocatoria Pública No. 09/2025**

Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit.					
No.	Descripción		Unidad de Medida	Cantidad	Especificación técnica
01	0W20 Sintético Gasolina		Litro	600	Los detalles de la licitación se podrán consultar en las bases del procedimiento.
02	10W30 Multigrado Gasolina		Litro	600	
03	10W30 Sintético Gasolina		Litro	800	
04	15W40 Multigrado gasolina		Litro	1,000	
05	20W50 Gasolina		Litro	1,000	
06	5W30 Sintético Gasolina		Litro	800	
07	75W90		Litro	600	
08	8 y 9 Velocidades Trasmisión Automática Gasolina		Litro	800	
09	ATF III		Litro	400	
10	MERCÓN VI Trasmisión Automática		Litro	400	
Licitación número	Costo de las bases	Fecha Junta de Aclaraciones	Fecha de Apertura legal, técnica y económica		Lugar y plazo de entrega
LPE-DADQ-10-2025	\$ 15,000.00	09 de junio de 2025 a las 12:00 horas	23 de junio de 2025 a las 12:00 horas		La entrega de los bienes deberá entregarse en un plazo no mayor a 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, en las instalaciones del Departamento de Mantenimiento Vehicular.

Para cubrir el costo del objeto de las licitaciones cuentan con Recursos de Fuente de Financiamiento 141 “Ingresos Propios” y Fuente de Financiamiento 252 “Fondo IV”, dentro de la partida presupuestal **26101 “Combustibles, Lubricantes y Aditivos”**; establecida en el Presupuesto de Egresos para la Municipalidad de Tepic, Nayarit, para el Ejercicio Fiscal del Año 2025.

Las bases del procedimiento se encuentran disponibles para su consulta y venta en su caso, a partir del día 04 de junio de 2025 y hasta el 20 de junio de 2025, en el Departamento de Adquisiciones, sitio en el segundo piso del edificio Mata, número 184, adyacente al Palacio Municipal, en la esquina de las calles Mérida y Lerdo, colonia Centro, en la Ciudad de Tepic, Nayarit, en el horario de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.



La adquisición de las bases será requisito para participar en el procedimiento y cuyo costo deberá cubrirse en efectivo, transferencia electrónica o cheque certificado pagaderos en las cajas de la Tesorería Municipal. El costo de las bases no será reembolsable.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

**Los interesados en participar en el procedimiento licitatorio deberán cumplir con los requisitos siguientes:**

- 1.- Presentar carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste interés en participar en este procedimiento licitatorio.
- 2.- Cubrir el costo de las bases, conforme se indica en esta convocatoria.
- 3.- Entregar los sobres cerrados que contengan sus propuestas técnicas y económicas, así como la documentación legal, el día, hora y en el lugar indicado en las bases.

El lugar de celebración de los actos derivados de este proceso, serán en la sala de juntas de la Dirección de Administración, sito en el segundo piso del Edificio Mata, número 184, adyacente al Palacio Municipal, esquina con las calles Mérida y Lerdo, Colonia Centro, en la ciudad de Tepic, Nayarit.

Las especificaciones técnicas de los bienes objeto de la licitación, se encuentran detalladas en las bases del procedimiento.

La propuesta técnica y económica deberá presentarse por bien en idioma español, en moneda nacional.

En el caso de las licitaciones con dos o más partidas, la adjudicación del contrato se realizará como partida única.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, así como los que tengan procesos administrativos y/o estén cumpliendo sentencias de inhabilitación por parte de las autoridades administrativas federales.





H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit  
Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y  
Contratación de Servicios, Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Tepic, Nayarit  
**Convocatoria Pública No. 09/2025**

Para cubrir el pago de la adjudicación, las facturas deberán estar selladas de recibido de conformidad por el Titular del Área Usaria del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit, las facturas deberán elaborarse a nombre de: Municipio de Tepic, Nayarit, Palacio Municipal S/N, colonia Centro, Código Postal 63000, Tepic, Nayarit, RFC: MTN 850101 LJ1. Los pagos se llevarán a cabo en la Tesorería Municipal, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas.

Para la adjudicación del contrato **NO se otorgarán anticipos**; una vez hecha la evaluación de las propuestas, el CONTRATO se adjudicará, al licitante cuya propuesta resulte solvente porque reúne, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; el procedimiento utilizado para la evaluación de las propuestas es el criterio de evaluación BINARIO, es decir que sólo se adjudicará el contrato a quien cumpla con los requisitos establecidos por “El Municipio” y oferte el precio más bajo; se tomará en cuenta los beneficios que ofrezcan adicionales o extras adjuntos a su propuesta económica.

Tepic, Nayarit; a 04 de junio de 2025.

**Atentamente**

**C. Christian Alejandro Arellano Parra**

Jefe del Departamento de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité  
de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación  
de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles  
del Municipio de Tepic.

